

DISPOSICIÓN GENERAL N° 202

Resistencia, **02 OCT 2024**

VISTO:

La Disposición General N° 198/2024, y;

CONSIDERANDO:

Que por el citado instrumento se designó en carácter provisorio y subrogante a cargo de la Dirección Tributos, a partir del 01/10/2024, al agente Javier Emilio Aguirre – DNI N° 30.791.995 – Legajo N° 1109, quién se encontraba cumpliendo funciones en forma provisoria y subrogante como Jefe a/c del Departamento Interjurisdiccionales, conforme Decreto N° 1885/2023;

Que es necesario designar a la persona que reemplace en las funciones al agente que estuvo a cargo del citado Departamento;

Que ésta Administración Tributaria considera oportuno y conveniente la designación de la agente Vanesa Noemí Barrios – DNI N° 29.881.469- Legajo N° 1112, para cumplir tal cometido;

Que, la Administración Tributaria Provincial se encuentra debidamente facultada para el dictado de la presente Disposición, en virtud de las atribuciones que surgen de la Ley N° 1850 - F y la Ley N° 55 – F;

Por ello:

LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE LA PROVINCIA DEL CHACO

DISPONE:

ARTÍCULO 1º: DESIGNAR en carácter provvisorio y subrogante a cargo del Departamento Interjurisdiccionales, a la agente Vanesa Noemí Barrios – DNI N° 29.881.469- Legajo N° 1112, con los deberes y atribuciones inherentes a tal función.

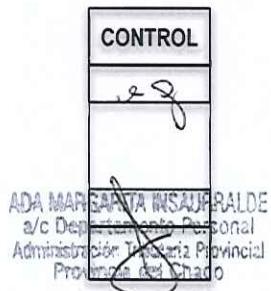
ARTICULO 3º: DETERMINAR que la presente Disposición tendrá vigencia a partir del 01 de octubre de 2024, no implica cambio presupuestario alguno, ni modificación en la situación escalafonaria de la agente de mención, y se mantendrá hasta que se proceda a la cobertura definitiva del cargo mediante el respectivo llamado de Concurso Interno de Antecedentes y Oposición o hasta que la Administración Tributaria disponga lo contrario.

DISPOSICIÓN GENERAL N° **202**

ARTÍCULO 3º: NOTIFICAR a la interesada mediante copia de este instrumento.

ARTÍCULO 5º: TOME razón Despacho. **REGÍSTRESE.** Notifíquese Dirección General de Recaudación Tributaria, Dirección Tributos, Departamento Interjurisdiccionales y al Departamento Personal. Cumplido, **ARCHÍVESE.**

ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA PROVINCIAL.



Cra. Gerarda Gladys Nissim
Sub-Administradora General
Adm. Trib. Prov.
Provincia del Chaco

NOTIFICADO

Beeel
Fecha: 02/10/2024

Adresación: Barrios Javesa Noemí